

Tacna, 29 OCT. 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 645 -2024-UGP-UGELT-DRET/GOB.REG.TACNA

SEÑORES (AS)
DIRECTORES (AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS
42237 JORGE CHÁVEZ
42002 CARLOS WIESSE
42003 CORONEL GREGORIO ALBARRACÍN
Presente.-

ASUNTO : CONCURSO INTERNACIONAL “CARTEL DE LA PAZ: PAZ SIN LÍMITES” - CLUB DE
LEONES TACNA “LAS BUGAMBILIAS”
REFERENCIA : OFICIO N° 05-2024_PL 2024-2025/CLTLB

Es grato dirigirme a usted con la finalidad de expresarle un cordial saludo y a la vez hacer de su conocimiento que, en atención al documento de la referencia, el Club de Leones Tacna “Las Bugambilias” viene promoviendo el concurso internacional “Cartel de la paz”, el cual este año cuenta con el lema “Paz sin límites”, el mismo busca la participación de estudiantes entre 11 y 13 años de edad, quienes deberán expresar por medio del dibujo, su concepto de lo que es paz, asimismo, compartirán conceptos de tolerancia y comprensión.

Para esto, se le solicita que se incentive la participación de los estudiantes de la institución educativa que usted dirige; para mayor información comunicarse a los siguientes números: Sra. Lourdes Guevara al 952900118 o Sra. Betty Escobedo al 95290326.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para reiterarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente;



GOBIERNO REGIONAL DE TACNA

Quihue
DR. ORLANDO QUIHUE AROTINCO
UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL TACNA
JEFE DE LA UNIDAD DE GESTIÓN PEDAGÓGICA